NACIONES UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/2000/3
31 de enero de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 4095ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 31 de enero de 2000, en relación con el examen realizado por el Consejo del tema titulado "La situación en el Oriente Medio", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad ha tomado nota con reconocimiento del informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) de 17 de enero de 2000 (S/2000/28), presentado de conformidad con la resolución 1254 (1999), de 30 de julio de 1999.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo a la plena soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la unidad nacional del Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. En este contexto, el Consejo afirma que todos los Estados deberán abstenerse de la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o de toda otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.

Al prorrogar el mandato de la FPNUL por un nuevo período provisional sobre la base de la resolución 425 (1978), el Consejo de Seguridad hace hincapié nuevamente en la necesidad urgente de que se apliquen las disposiciones de dicha resolución en todos sus aspectos. El Consejo reitera su pleno apoyo al Acuerdo de Taif y a los constantes esfuerzos que realiza el Gobierno del Líbano para consolidar la paz, la unidad nacional y la seguridad del país, mientras lleva a cabo con éxito el proceso de reconstrucción. El Consejo felicita al Gobierno del Líbano por las exitosas medidas adoptadas para ampliar su autoridad en el sur del país en plena coordinación con la FPNUL.

El Consejo de Seguridad expresa su preocupación por el hecho de que continúe la violencia en el Líbano meridional, lamenta la pérdida de vidas civiles y exhorta a todas las partes a que actúen con moderación.

El Consejo de Seguridad aprovecha esta oportunidad para expresar su reconocimiento por las gestiones ininterrumpidas que en este sentido llevan

a cabo el Secretario General y sus colaboradores. El Consejo toma nota con grave preocupación de las numerosas bajas que ha sufrido la FPNUL y rinde un homenaje especial a todos los que han ofrendado su vida al servicio de la FPNUL. El Consejo felicita a los efectivos de la FPNUL y a los países que aportan contingentes por sus sacrificios y por su adhesión a la causa de la paz y la seguridad internacionales en difíciles circunstancias."
